

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la Moción consecuencia de interpelación urgente** del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Martínez Oblanca), sobre la política relacionada con el ferrocarril y, particularmente, las ineficiencias en el contrato de los trenes para la red de ancho métrico y los proyectos que se están desarrollando en Asturias, así como las medidas urgentes que se están aplicando para la modernización y mejora de las infraestructuras ferroviarias y del material rodante. (173/000209)

Madrid, 25 de abril de 2023

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ

ENMIENDA**DE ADICIÓN**

Se propone añadir el siguiente punto:

«4. Corregir el agravio anunciado y extender la aportación económica actual para la gratuidad de los trenes de ancho métrico en Galicia más allá del 31 de diciembre de 2023 y hasta la entrega de las unidades de trenes pendientes en el contrato en curso, en las mismas condiciones que en los casos de las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias y de Cantabria».

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.



GRUPO
PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista en
el Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014, Madrid

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 184.2 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **ENMIENDA** a la Moción consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Martínez Oblanca), sobre la política relacionada con el ferrocarril y, particularmente, las ineficiencias en el contrato de los trenes para la red de ancho métrico y los proyectos que se están desarrollando en Asturias, así como las medidas urgentes que se están aplicando para la modernización y mejora de las infraestructuras ferroviarias y del material rodante.. (Núm. expte 173/000209)

En el Congreso de los Diputados, a 25 de abril de 2023

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

ENMIENDA

De modificación

“1.- Que el Gobierno continúe trabajando para cumplir los acuerdos alcanzados con el Gobierno Asturiano y Cántabro el pasado día 20 de febrero en relación a la fabricación de trenes para la red de ancho métrico asturiana, la actualización e impulso de los planes de su plan de cercanías, la integración tarifaria y la mejora de los servicios.

2 y 3.- Impulsar la mejora y modernización de la red ferroviaria de Asturias y sus conexiones con la Meseta de acuerdo con la planificación vigente y las disponibilidades presupuestarias recogidas en el PGE 2023.

Impulsar las actuaciones previstas en la actualización del Plan de Cercanías de Asturias presentada el pasado 29 de marzo por el secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de acuerdo con la plurianual de inversiones recogida en el PGE 2023.”